

ACUERDO 25 SE SEÑALAN LAS FUNCIONES Y SE MODIFICA EL ACUERDO # 22 DE 1981

El Secretario General de la Universidad, además de las funciones señaladas en el Estatuto General, atenderá las siguientes

Fuente:

<http://www2.utp.edu.co/secretaria/informacion-general/4031/acuerdo-25-se-sealan-las-funciones-y-se-modifica-el-acuerdo-22-de-1981>

